

## **ESTAMOS DE ACUERDO... PERO...**

Poco a poco se están conociendo las medidas que van tomando las nuevas autoridades. Muchas de ellas –hasta el momento- tienen “gusto a poco”, aunque no perdemos de vista que van menos de tres meses de gobierno.

Somos conscientes, que es muy difícil hacer una crítica precisa y desinteresada, aún sabiendo, quizás mejor que el común de las personas, el daño causado a la economía bonaerense, al Banco Provincia y más a nuestra Caja de Jubilaciones, por Vidal y sus cómplices. Pero, porque todo tiene un “pero”, existen decisiones políticas y económicas que no pueden esperar.

La Ley 15008, esa basura inconstitucional, promulgada entre gallos y medianoche, sin pasar por comisiones, por legisladores vendidos, traidores a la causa del Provincia, **debe indefectiblemente dejar de existir, ya sea que se la declare inconstitucional, ya sea que se la derogue, pero debe dejar de regir nuestros destinos.**

El Banco, está herido de muerte, si continúa con la obligación de hacerse cargo del déficit de la Caja de Jubilaciones, conforme lo dispone la 15008, y todos sabemos que más allá que cuando hablamos del Banco público más antiguo del país, aquel que debe ser fomento del trabajo en la Provincia de Buenos Aires, estamos hablando del sostén de nuestras familias, de la Mutual de salud y de todos los servicios sociales. ¡¡¡Debemos defender al Banco Provincia de la Ley de Vidal y de todos los que atenten en su contra!!!

Tanto activos como jubilados, nos declaramos en rebeldía hace más de dos años cuando nos negamos a integrar el Directorio de la Caja, compuesto conforme dispone la 15008, situación que –a no dudarlo– se va a sostener en el tiempo y no vamos a aflojar hasta que nos devuelvan nuestros derechos.

**El aumento que vamos a percibir, no es el que nos corresponde, por ende, seguimos perdiendo plata y derechos. Y eso no puede ser.**

Estamos de acuerdo que después de Macri y Vidal, son muchísimas las familias y los jubilados de todo el país que la están pasando mal. No estamos en contra de la ayuda extra que puedan recibir de parte del Estado nacional -al contrario- nos alegra que se ocupen de los miles de compatriotas olvidados por el régimen anterior, **pero eso no significa que renunciemos a lo que es nuestro, a nuestra movilidad, a nuestro porcentaje, a nuestros puestos en el Directorio de la Caja, en fin, a nuestros derechos.**

No puede ser que sigamos aportando a la jubilación -aún después de jubilados-, que nos descuenten el primer aumento, que nos descuenten Ganancias, sin que ningún jubilado tenga morosidad en sus aportes del 19%, los que fueron hechos por más de 30 años, y que por ellos también nos descontaron Ganancias, y encima nos cataloguen de privilegiados.

**No lo vamos a permitir, vamos a seguir peleando por lo que es nuestro. Acá no se rinde nadie.**

C.A.B.A., 19/02/2020

**COMISIÓN DIRECTIVA**